

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 17 de Julio de 1861.

Núm. 507.

## Noticias de España.

La Gaceta del 14 publica un real decreto expedido con fecha 12 del actual, por el ministerio de Gracia y Justicia, y precedido de una razonada esposicion á S. M., proponiendo varias reglas para indemnizar á los actuales contadores de hipotecas que deberán cesar en breve en el desempeño de sus cargos en cumplimiento de la ley de 8 de febrero de este año. Con arreglo á dicho real decreto, al cesar los contadores de hipotecas que no hayan obtenido su cargo por título oneroso y que los hayan desempeñado con buena nota, se pondrá en sus expedientes lo necesario para que les sirva de mérito en su carrera. Los dueños y arrendatarios de contadurías que reunían circunstancias para ser nombrados registradores, lo serán de los mismos partidos en que hoy sirven, con entera sujecion á la ley hipotecaria. Los que estén en aptitud de ser escribanos ó notarios, podrán obtener oficios de la fe pública vacantes y de necesaria provision. Los que no quieran optar por ninguno de los dos medios de indemnizacion anteriores, recibirán el importe íntegro del precio de la egresion y el del valimiento satisfecho en su caso. Los arrendatarios vitalicios recibirán la tercera parte de las cantidades que hayan pagado por sus arrendamientos. Dichas indemnizaciones se considerarán como provisionales y sujetas á lo que definitivamente se decida en la ley del Notariado.

Por el gobierno civil de Granada se han dado las gracias á los ayuntamientos de los pueblos de la provincia por los sentimientos patrióticos que han demostrado con motivo de los sucesos de Loja.

En la bahía de Samaná, de la isla de Santo Domingo, se va á establecer un depósito de

carbon con varios cargamentos que se esperaban de Puerto-Rico.—En la ría del Ozama habia fondeado una goleta procedente de Ponce, llevando á su bordo treinta y cuatro pasajeros, que iban á establecerse en la isla de Santo Domingo.

Correspondencias que publica la prensa de Barcelona, dicen que el general Serrano puede disponer hasta de diez mil hombres, para hacer frente á todas las eventualidades que puedan presentarse en Santo Domingo; pero reconoce, cual nosotros, que no han de ser necesarias grandes fuerzas para sofocar, ó las intenciones de los enemigos de Santana, mas bien que de la anexion á España, ó los esfuerzos de los haitianos para impedir un suceso que ha sido saludado con júbilo por la inmensa mayoría de la antigua isla española.

Se estaba esperando en la Habana á últimas fechas, un nuevo vapor, construido en los astilleros de Nueva-York, y destinado al tráfico de la bahía de la Habana, reuniendo ventajas superiores á las de los demás vistos hasta ahora en la Habana para dicho tráfico.

Segun las últimas noticias de Santo Domingo, se habian mandado construir barracones de madera para alojar las tropas en algunos puntos, á cuyo efecto habia ido por maderas á Puerto-Rico el vapor de guerra *Blasco de Garay* á pesar de abundar tanto aquellas en los bosques de Santo Domingo, pues la incuria y el abandono en que se hallan todos los ramos en el país hacen ineficaces, por ahora sus inmensos recursos. Indudablemente hay muchas maderas en Santo Domingo, mas para las construcciones necesitan que estén secas y curadas, y de esta clase parece que escasean mucho allí. La situacion de las tropas va mejorando, y no han sido, hasta ahora, muchos los enfermos. Se les sigue suministrando por cuenta de la Hacienda raciones de menestra á las que se agrega la carne que puede adqui-

rirse con la parte de haber que antes se destinaba esclusivamente para la compra del rancho; de lo cual se deduce que el soldado se halla bien atendido y que no lo pasa mal. La caballería está dividida en varios puntos para facilitar la manutencion del ganado, pues en la capital es sumamente costosa.

El corresponsal en Madrid de *El Iruracabal* dice literalmente que el emperador de los franceses tiene tanto empeño en ver á la Reina de España, en primer lugar por motivos de familia, por complacer á la emperatriz; en segundo por una especie de vanidad semejante á la que influyó mucho en su famosa entrevista de Villafranca, y en tercero y principal, porque tiene vivísimos deseos de tener á España por íntima amiga y aliada, tanto mas cuanto que comprende que la amistad de Francia con Inglaterra está prendida con alfileres.

Una carta de Loja dirigida á un periódico de Málaga, dice que el cabecilla Perez habia dirigido, despues de fugarse, una comunicacion al administrador de rentas estancadas de aquella poblacion, diciéndole que tendrá presente su desobediencia á la órden que le dió para que vendiese la sal á veinte reales, y que cuando vuelva á Loja le hará pagar como debe tal desacato.

Los despachos recibidos á última hora de todas las provincias de España, comunican que reina en ellas la mas completa tranquilidad.

La conspiracion de Andalucía era vastísima, segun escriben de Madrid el 8 á *El Iruracabal*. Los conjurados estaban organizados en lógias de diez hombres cada una, sin conocer los aliados mas jefes que el de su respectiva lógia. Todas las vulgaridades que se cuentan del juramento de los masones, se realizaban en el juramento de esta nueva maso-

nería. Juraba sobre un cráneo humano sufriendo la prueba de la pistola, del puñal y del veneno. Se hacian otras cien majaderías y se habia adoptado una fórmula de juramento capaz de espelunar á los calvos. Todo esto, añade la carta, resulta de las declaraciones que han prestado los presos.

De la isla de Cuba escriben diciendo propósito del estado sanitario, que con motivo de los fuertes y continuados calores que se estaban sufriendo, se habia desarrollado con bastante intensidad la calentura amarilla, atacando sin distincion de color, de edad, ni de sexo; pero con especialidad en quien mas se cebaba era en los recién llegados. Tambien habia algunos casos de calenturas gástricas, de disenterías, de intermitentes, particularmente en el campo, y de viruelas que con preferencia atacaban á las personas de color, en quienes hacian bastantes víctimas.

En otra carta de Loja que hemos visto, se dice que al ocupar los insurrectos á Loja entró una de las partidas en casa de un escribano, y rompiendo las puertas de la oficina quisieron prender fuego á los protocolos; pero gracias á haber intervenido una persona de la poblacion á quien respetaron, se logró no pusiesen por obra su propósito.

El correo que salió el dia 8 de Granada para Ujijar fué robado cerca de esta última poblacion por ocho hombres armados, procedentes sin duda de la disuelta faccion de Loja.

Una correspondencia de Badajoz que tenemos á la vista, dice que dias pasados se presentaron en Olivenza un zapatero de Badajoz y un herrador de la misma capital con el objeto de sacar la partida de defuncion de Sixto Cámara. Estos dos sugetos anunciaron á algunas personas de Olivenza que volverian á los pocos dias para exhumar las cenizas de

**Noticias del extranjero.**

aquel jefe de la democracia, lo cual habia causado cierta alarma en la poblacion; pero sin duda el mal éxito de la intentona de Loja y la fuerza de guardia civil que acudió á aquel punto impidieron la manifestacion que, segun parece, tenian preparada en todos sus detalles. La mas completa confianza en que no se turbaria el orden habia renacido en Olivenza.

Nuestro corresponsal de Albama nos dice con fecha 10, que se hallaba en aquella poblacion la columna mandada por el brigadier Riquelme; compuesta de un batallon de Soria, y fuerzas de guardia civil y caballeria, la cual habia hecho un prolijo reconocimiento en todos aquellos escabrosos alrededores, logrando acabar de dispersar la partida que capitaneaba el albeitar de Loja, apoderándose al propio tiempo de algunos de los sublevados.

En una carta de Loja del 41, que publica *El Reino*, se dice que el ayuntamiento y personas notables, se disponian á impetrar la clemencia de la Reina en favor de los que condenase á muerte el consejo de guerra. El corresponsal de *El Reino* cree, y nosotros participamos de su creencia, que no conseguirán nada respecto de los principales jefes.

Digan lo que digan los haitianos, residentes en París, los negros de Haití, con su presidente Geffrad á la cabeza, han tenido la audacia de invadir el territorio español en la frontera dominicana, pues así lo aseguran todas las correspondencias y los periódicos de Santo Domingo, que reflejan la indignacion y el entusiasmo con que el ejército y el pueblo dominicano en masa se disponian á escarmentar á aquellos salvajes.

La *Gaceta* confirma oficialmente lo que hemos dicho de quedar encargado del despacho del ministerio de Marina el presidente del Consejo de ministros, durante la ausencia del señor marqués de Sierra-Bullones.

Varios haitianos, presentes en París, han publicado una nota en el *Journal des Debats* desmintiendo con sobra de candidez ó con mal disimulada desfachatez, que sus compatriotas hayan querido invadir el territorio dominicano. Segun ellos, las poblaciones de Lamotte, Neyba, Cerca y San Juan, han levantado contra Santana la bandera de la independencia, y en presencia de estas manifestaciones, el presidente Geffrad guardaba la actitud de la abstencion y de la observacion.

El Papa ha renunciado á ir á Castel-Gondolfo en vista de que su salud se ha restablecido completamente. Un prelado llamado Liberani ha publicado un libro contra el gobierno pontificio. Su Santidad se ha negado á destituirle de sus cargos eclesiásticos sin proceder por la via legal.

Noticias de Marsella dicen que el general Alfán de Riveira, llamado por Francisco II, ha partido para Civita-Vecchia con el general Clary y que todo hace creer que la insurreccion va á tomar gran desarrollo en las Calabrias y en los Abruzos. En cambio, de Turin dicen que las noticias de Nápoles son tranquilizadoras.

El gran incendio de los almacenes de Londres seguia aun el 8; las mercederías que en estas dos semanas ha consumido es incalculable. Despues de cargamentos enteros de azúcar, café, cueros, devorados completamente, el monstruo se alimenta y revive con torrentes de aceite y de sebo, que llenaban los millares de barricas almacenadas en las cuevas de Toley-Streert.

En Marsella se trató el 4 de alterar el orden por unos pocos de revoltosos; pero el juez de primera instancia, con una energia digna de elogio evitó que aquellos saliesen adelante con su intento, poniendo presos á los mas alborotados.

Poerio el antiguo ministro de Fernando II de Nápoles, y hoy uno de los mayores enemigos de la independencia de las Dos-Sicilias ha sido atacado súbitamente de vómitos de sangre.

En las Marcas y en la Umbria se han formado tambien gruesas partidas de sublevados, y lo propio sucede en Parma y Módena.

La prision de Riza-baja, ordenada por el Sultan, es preventiva hasta que aquel funcionario rinda cuentas de su administracion. El primer chambelan ha sido preso por sospechas de malversacion.

Entre el encargado de negocios de Inglaterra en Pekin y el gobierno chino, han sobrenvenido dificultades sobre el pago de la indemnizacion. Dicese que el representante inglés habia pedido fuerza armada á Tien-Tsin.

Los partes oficiales de los gobernadores de las provincias de Nápoles anuncian que la insurreccion estalla por todas partes y to-

do es desastres para los piamonteses. Los bandidos, que es como llaman á los patriotas napolitanos, desarman en todas partes á la milicia nacional; esta se niega á batirse; las poblaciones mas importantes se sublevan y donde quiera que los piamonteses combaten, son derrotados. El gobernador de Santa Anastasia confiesa que los bandidos, fuertes allí de 4,000 hombres, no han causado molestia alguna al pueblo, han quemado el retrato de Victor Manuel y han seguido adelante victoreando á Francisco II. Laciáno y Benevento y todo el Valle de Diano estaban en poder de los napolitanos.

Ha llamado bastante la atencion en Francia que al mismo tiempo que era preso en Marsella el italiano sospechoso que llegó allí á bordo del *Osiris* y que se descubria en París una conspiracion incipiente, cuyo objeto era análogo al de la dirigida por Orsini, se suscitase en el Parlamento piamontés una discusion sobre las eventualidades á que pudiese dar lugar la muerte del emperador Napoleon.

El nuevo ministerio de la república mejicana, se compone del modo siguiente:

Relaciones, D. Leon Guzman; Justicia, D. Joaquin Ruiz; Hacienda, D. Francisco Verduzo; Guerra, general D. Ignacio Zaragoza.—El general Zuloaga sigue haciendo circular su manifiesto, en que se titula presidente interino de la república.

El Valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras, que cometian continuos escesos.—Vicario, Montañó y Verdín, al frente de 500 hombres, atacaron en la tarde del 19 á Matamoros, continuando el ataque hasta las nueve y media del dia siguiente, que emprendieron su retirada en direccion á Tlalapa.

**Partes telegráficos.**

Marsella 12.—Reina tranquilidad en Roma, pero los miembros del comité nacional trabajan activamente para dar el golpe y precipitar un desenlace. Las autoridades redoblan su vigilancia. El general francés reclamó un soldado pontificio que habia herido á un soldado francés, para que fuese juzgado por el consejo de guerra. Monseñor Merode se negó á entregarle, diciendo que le juzgarian sus jefes.

El rey de Nápoles ha comprado una magnifica quinta en Suiza.

La policia urbana ha espulsado á un periodista francés, por las calumnias que comunicaba en sus correspondencias á los diarios de París.

Dice *El Lombardo* que el Padre Santo no mejora, porque le dan todos los dias opio en sus alimentos.

Paris 12.—*La Patrie* se queja de la inexactitud de los despachos de la agencia telegráfica.

Tres soldados turcos que han sido acusados en el Líbano de violencias contra una jóven cristiana, han sido encausados, siendo dos de ellos condenados á muerte, y habiendo sido puesto en libertad el otro, que resultó inocente. Fuad-Baja sancionó la sentencia, que sellevó á efecto. Este escarmiento produjo muy buen efecto y el nuevo sultan ha confirmado á Fuad-baja en sus funciones, dándole el título de comisario extraordinario de la Puerta de Siria.

Turin 13.—Se confirma la dimision del señor Pouza de San Martino, de la lugartenencia de Nápoles.

El ministro señor Minghetti ha manifestado en la Cámara que continuaba siendo grave la situacion de las provincias napolitanas, si bien el gobierno espera triunfar de las dificultades que ofrece.

Viena 12.—El archiduque gobernador del Tirol ha dimitido aquel cargo.

Tolon 14.—La primera division de la escuadra ha recibido orden de estar preparada á partir.

Agram 13.—En la Dieta ha sido derrotado el partido húngaro.

Turin 14.—Ha terminado la legislatura aprobándose el proyecto relativo al arsenal de Spezzia.

El Senado ha aprobado el empréstito.

**Variedades.**

**FÁBULAS**

**del señor Príncipe.**

Han salido á luz las entregas 10 y 11 de esta publicacion.

Como muestra de estas fábulas pueden verse las siguientes:

*El mosquito y el buey.*

Sobre el cuerno de un buey iba posado un mosquito muy ruin, pero muy tieso, y le dijo: «te veo algo cansado:

¿Es que yo te fatigo con mi peso?»

El buey le contestó: «bicho menguado! Solo á ti te ocurriera decir eso:

¿Piensas que ni siquiera te he sentido?»

«Cuanto mas ruin el ruin, mas presumido!»

*Los dos mastines.*

Un mastin que ya sin dientes

De puro viejose via,

Ladraba de noche y dia,

A toda clase de gentes.

—«Ahullidos impertinentes  
Son esos á mi entender,  
(Dijo otro mastin, al ver  
Su empeño en alborotar:)  
«¿De qué te sirve ladrar,  
Si ya no puedes morder?»  
El Cazolazo.  
De un cazolazo á un perdido  
Rompió la cabeza á un charro,  
Quedando al golpe el cacharro,  
En mil trozos dividido.  
—«Me alegro! dijo el herido:  
El la cabeza me hiere;  
Mas tambien, segun se infiere,  
Le he foto yo la cazuela,—  
«Aquel que no se consuela,  
Es solo porque no quiere.»

MODAS.

El traje de calle mas en boga para señora se compone de: *Vestido* de gasé con rizados. *Falda* adornada á tres centímetros del borde por cuatro escarolados de gasé muy unidos, para que entre todos formen una sola cenefa. *Cuerpo* alto, liso, con talle redondo y cinturón con hebilla. *Mangas* de codo, entrecancho, adornadas alrededor por escarolados negros. *Manteleta parisien* de gasé negro, de forma de *echarpe*, figurando una vuelta, que va adornada al canto por un enrejado de pasamanería con fleco: la parte de manteleta que queda debajo la termina un gran volante, á cuyo borde va una guarnicion con cabeza. Las puntas son cuadradas y desiguales, quedando mas corta que la manteleta la que figura vuelta, y estando ambas adornadas por una al revés, de enrejado, que ocupará un espacio recortado en la tela y un fleco al borde: por el enrejado inferior se trasparenta la tela del vestido. *Cuello* y *mangas* interiores de encaje: *corbata* de imitacion negra. *Sombrero* de tul de seda de bodequitos, con el ala bullonada, el centro liso y la copa rizada.

Miscelánea.

A los constructores. — Hoy que es una necesidad imperiosa, si el aspecto de la poblacion ha de mejorarse, la de poner al alcance de los dueños de solares y edificios los materiales de construccion necesarios á las obras que emprenden, y que estos lleguen sin merma al punto de su destino, nos parece muy bien la determinacion tomada con los que proceden de la fabrica de *Vista Alegre* de que la cal se conduzca en serones de ocho pleitas, con lo que se evitará se cercenen en los dias de mucho aire, ó por otro cualquiera accidente, las tres fanegas que cada carga debe contener: llevando los porteadores de dicho artículo consigo, la medida usual para que los compradores puedan cerciorarse de lo que reciben.

EL REY DE OROS.

NOVELA DE MONSIEUR SCRIBE.

TRADUCIDA

POR D. JOSÉ VEGA.

(Continuacion.)

corre todo Paris para agradaos, y reventaria sus caballos por proporeionaros un billete de baile, ó un palco de la Ópera.  
—Es verdad, dijo la vizcondesa, y aunque no fuese mas que por tu marido, deberias, Cecilia, ser mejor para Enrique.  
—Yo hago lo que debo, madre mia, respondió Cecilia con tono frio y decidido.  
—Id al diablo! gritó colérico el general, habra cabeza mas dura?  
Hay momentos en que es dulce como un ángel, y otros en que nada le hace ceder!... A los diez y siete años! esto promete! Yo no sé, señora vizcondesa, como la habeis educado, pero esto no tiene sentido comun.  
—Caballero! Cecilia ha leído mis obras.  
—Eso es lo que quisiera decir.  
—General... olvidais que...  
—Teneis razon... olvidó que nos espera la comida... Perdon, caballero, dijo, volviéndose

Si á esto se agrega la baratura que los propietarios de esta fábrica han introducido en los productos de ella, y la que se irá obteniendo al paso que funcionen las máquinas de vapor, que van á montarse, concluiremos con que el tal establecimiento, por la economía y escrupulosa moralidad con que está dirigido, ha de producir un verdadero adelanto en nuestra capital.

**Diversiones.**—El domingo en la noche hubo una funcion de teatro en el Alcázar Viejo, ejecutada por una compañía de aficionados. La comedia puesta en escena fué, *No ganamos para sustos*.

**Mas, mas.**—Los bailes de Jesus Maria siguen muy animados; el último, verificado el domingo, estuvo á muy buena altura, advirtiéndose que reinó el mayor orden y circunspeccion. Esto para que las mamás no se escamen ni los papás se revelen.

**Y va de diversiones.**—Ayer estaban unos cuantos muchachos combatiéndose á pedradas en la calle del Liceo, de modo que todo el que pasaba tenia que andar sorteando las piedras. Indudablemente los chicos se van poniendo insolentes.

Quién hablaba abí de municipales?

**Aun tienen celos.**—Antes de ayer armaron una gran gresca dos jóvenes de cincuenta años, (eran hembras y hermanas) se entiendo que por unos amores que las dos querian poseer. En tan terrible lance rompieron los lazos de la fraternidad, se dijeron de *usted*, prepararon las uñas, se arañaron, se despeñaron, se arrancaron el pelo, se dieron sendas bofetadas, y por último, la mantilla de una salió arreglada para hacer media docena de mantillas. Si no acude la policia, no sabemos donde hubiera ido á parar la fraternidad, la hermandad, la humanidad de estas dos hermanas.

**Mas novillos.**—La empresa de esta capital, siempre deseosa de complacer al público, ha dispuesto una bonita corrida de novillos para el día 25 de este mes. Le deseamos una buena entrada.

**No sabes, caro lector,**—los sudores que me cubra—el darte algunas noticias—cuando no surgen reyertas—entre la gente non sancta—de la alcañia baratera.—Tengo entonces que salir—eual alma que el diablo lleva,—andar de acá para allá,—por plazas y callejuelas,—buscando donde encontrar—alguna gran pelotera—de esas que de vez en cuando—entre tinieblas se enredan,—ó de chistosas historias—de las que suegras y nueras,—comadres, primas, cuñadas,—remendonas costureras—suelen darnos por la noche—de su fecunda cosecha;—asi como varias damas—de mas elevada esfera,—que siempre enredadas andan—con modistas y parteras,—para consultar milblances—y no menos incógnias—que á cada tris tras ocurren—en sus conyugales jergas.—Mas ¡oh! infortunio que á veces—después de cansar mis piernas—por esos mundos de Dios—y de mil preguntas sueltas,—nada encuentro que contar—que con gusto os entretenga,—y entonces algo molino—renegando de mi estrella—me vuelvo á la redaccion,—tomo la pluma y mil letras—os trazo en un santi amen,

hacia mí; dispensadnos que os hayamos hecho testigo de una escena de familia; espero que no nos pondreis en evidencia en ninguna de vuestras comedias.... El general tomó mi brazo, me colocó á su lado en la mesa, y durante toda ella se mostró desapasible con todo el mundo, escepto conmigo. Debo manifestar, sin embargo, que, en medio de su aspereza, siempre tenia una preferencia muy marcada por su suegra.

A los postres, llegó una carta. El general la recorrió con la vista, y dando un terrible golpe sobre la mesa, que hizo saltar los vasos, gritó arrebatado:

—¡Bien! No faltaba mas que esto! Enrique herido!

Cecilia palideció al instante, y un imperceptible temblor agitó sus labios.

—Si, herido... ha recibido una cachillada, el torpe... Tranquilizaos, dijo á su suegra, que saboreaba muy despacio una taza de café... No hay peligro, ya han pasado ocho dias... y está mejor; su médico le ha prescrito las aguas de Barégis, y mañana lo tendremos aquí.

—Mañana replicó la vizcondesa con alegría.  
—Mañana dijo friamente Cecilia, recobrando su fisonomía de calma acostumbrada.

Esperé el dia siguiente con impaciencia. Una silla de posta es siempre un acontecimiento en todos los pueblos pequeños del mun-

por el estilo de aquestas,—que de todo tienen, menos—de graciosas ocurrencias.

Por todo lo no firmado.  
Aciselo de Prados.

Seccion oficial.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Debiendo verificarse la enagacion en subasta pública de 13 encinas y 34 chaparros, inutilizados por los fuegos ocurridos en la dehesa de Villalovillos, en el verano anterior, se ha señalado para el remate el dia 16 de agosto próximo á las doce de su mañana en estas casas consistoriales, sirviendo de base para este acto el presupuesto y pliego de condiciones que desde hoy se hayan de manifestar en esta secretaria municipal. Lo que he dispuesto se anuncie para inteligencia de todas las personas que gusten interesarse en este remate.

Córdoba 16 de julio de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Sisenando, Mr. de Córdoba.  
**Jubileo circular.**  
En la Iglesia del Carmen Calzado.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 13 DE JULIO.

3 por 100 consolidado..... 48,40-30,00.  
3 por 100 diferido..... 42,40-00,00.  
Deuda del personal..... 20,85-00,00.  
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000, 95,50.—De agosto de 2,000, 00,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,50.—Canal de Isabel II, 107,50.—Obligaciones del Estado, 92,50.—Banco de España 000,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 15 al 16 de julio.  
Trigo.—Fanegas 792 0/0 de 45 á 48,50.  
Cebada.—Fanegas 40 0/0, de 00 á 31.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.  
Carne de vaca á 34 cuartos libra.  
Aceite freseo de 00 á 53 reales arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 40 á 41.  
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.  
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.  
En Córdoba de 40 á 48 id.  
En el mercado de Madrid del 12 se han vendido 1131 fanegas de trigo de 47 0/0 á 53 0/0

rs., quedando por vender 2860. La cebada de 22 á 23 0/0; y la algarroba á 25 0/0.

SEVILLA 15 DE JULIO.

Trigo de 48 á 62. Cebada de 33 1/2 á 35 0/0. Aceite, nuevo á 46 0/0 y 00. Endeble á 00 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

CADIZ 13 DE JULIO.

Trigo de 46 á 62. Cebada de 31 á 33 1/2. Aceite de 49 á 50 rs. arb. en el muelle.

MÁLAGA 13 DE JULIO.

Trigo de 58 á 61. Cebada de 30 á 31. Habas de 38 á 40. Aceite de 00 á 46 0/0.

GRANADA 13 DE JULIO.

Trigo de 49 á 54 0/0. Cebada de 26 á 28. Habas de 39 á 40. Maiz de 49 á 59. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 55 á 56.

JEREZ 12 DE JULIO.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 32 á 36. Maiz de 00 á 00. Habas de 41 á 45. Garbanzos de 00 á 80.

JAEN 12 DE JULIO.

Trigo de 38 á 48. Cebada de 24 á 25. Maiz de 00 á 00. Habas de 27 á 28. Eseña de 00 á 00. Yeros de 20 á 21. Garbanzos de 60 á 80.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se lidiará la tercera corrida de novillos, en la tarde del jueves 25 de julio de 1861.—Presidirá la plaza la autoridad competente.

Los seis becerros de cuatro años que se han de jugar, pertenecen á la ganaderia del Sr. D. Miguel Muñoz, vecino de Villarasá, oriundos de una de las mas acreditadas ganaderias de Andalucía, los que han sido apartados con tal esmero que puede decirse son los mayores que se han jugado, presentando, como en las anteriores, la vista de una corrida de toros.

**Reseñas de los novillos.** Jazminito; castaño oscuro, bien puesto.—Matajacas; retinto, ojo de perdiz, bien puesto.—Baratero; castaño, bien puesto.—Barrabás; cárdeno, cornicorto.—Perez; negro, bien puesto.—Terror de las dehesas; castaño, bien puesto.

**Espadas.** José Sanchez, Poleo, de Córdoba, y Manuel Dominguez Tirado, de Sevilla, que matarán alternando.

**Picadores.** Francisco Gomez, el Bravo, de Sevilla.—Juan de Dios Bejarano, Juan Rodriguez, Burriri, y Manuel Rodriguez, de Córdoba.

**Banderrilleros.** José Fernandez, Lillo, de Sevilla;—Rafael Molina, Lagartijo, Manuel Martinez, Mangrana, Francisco Quesada, Pipa, Francisco Sanchez, Bebe, y Rafael Luque, Zurdillo, de Córdoba.

La plaza se abrirá á las tres y media, dando principio la funcion á las cinco en punto.

**Tarifa de precios.** SOMBRA. Azotea de arrastradero, rs. vu. 100.—Palcos, 60.—Barandillas, 4.—Antepechos de tendido, 4.—Grada cubierta, 4.—Entrada general, 5.—SOL. Azotea de puerta, 50.—Palcos 30.—Entrada general, 3.

Hay momentos en que aun los indiferentes y fastidiosos sirven de algo.

Durante el dia fuimos de paseo á la cascada de Ceuvenill y á la de la Veniere. Enrique se acercó muchas veces á Cecilia, pero esta daba siempre el brazo á su marido, ó á su madre, y cuando hablaba, se dirigia á mí.

Por la noche, hizo partido al general, le leyó los periódicos, espidió los despachos, y escuchó con atencion digna de mejor causa dos largas disertaciones de la vizcondesa. De cuando en cuando solamente y á hurtadillas, sus grandes ojos negros se dirigian, como apesar suyo, hacia el lado de Cecilia, que en trababa sin mirarle, no fijando mas su atencion en él que en cualquiera otra persona.

Decididamente yo me habia engañado: mis conjeturas eran falsas.

El pobre joven podia amar á Cecilia, pero Cecilia no pensaba en él.

Al dia siguiente, vispera de nuestra partida, y mientras que su madre escribia á su lado, se puso aquella al piano, y tocó un aire tan vivo y jugueton, que acabó de disipar mis dudas.—Es imposible, me decia en mi interior, tener el corazón lleno de una pasion, cuando se tocan semejantes variaciones, y sobre todo, cuando se tocan tan bien.

Entra en este momento en la sala un medico joven conocido mio.

# FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.										TRENES DE SEVILLA A CÁDIZ.											
PRECIO DE LOS ASIENTOS.			ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			ESTACIONES.	MIXTO.		VIAJER.		VIAJER.		VIAJER.		MIXTO.		VIAJER.	
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.		1.ª clase.	2.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.		1 y 3 clase.	2 y 3 clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	1 y 3 clase.	2 y 3 clase.
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)	Mañana 5 30	Tarde 3 55	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Sevilla (salida)	Mañana 0 0	Tarde 0 0	Mañana 7 0	Tarde 10 30	Mañana 0 0	Tarde 0 0	Mañana 6 0	Tarde 6 0	Mañana 8 0	Tarde 8 0
5 20	3 90	2 34	12,822	Villarrubia	5 50	4 20	5 70	4 23	2 70	14	Dos-hermanas	0 0	0 0	7 24	10 56	0 0	0 0	6 24	6 35	0 0	0 0
9 20	6 90	4 14	22,140	Almodóvar	6 6	4 40	12 47	9 47	5 70	31	Utrera	0 0	0 0	8 18	11 52	0 0	0 0	6 56	9 15	0 0	0 0
12 80	9 60	5 76	31,455	Posadas	6 22	5 2	17 23	12 94	7 70	43	Alcantarillas	0 0	0 0	9 7	12 50	0 0	0 0	7 39	0 0	0 0	0 0
16 80	12 60	7 56	41,250	Hornachuelos	6 38	5 22	22 0	16 49	9 94	55	Las Cabezas	0 0	0 0	10 12	1 54	3 15	6 0	8 29	0 0	0 0	0 0
20 80	15 60	9 36	51,955	Palma	7 1	5 54	28 94	21 70	12 94	72	Lebrija	0 0	0 0	11 18	2 53	4 18	7 32	10 18	0 0	0 0	0 0
22 80	17 10	10 26	56,352	Peñaflor	7 11	6 8	33 70	25 23	15 23	84	Casas del Cuervo	0 0	0 0	12 15	0 0	0 0	0 0	8 7	0 0	0 0	0 0
26 80	20 60	13 52	66,852	Lora del Río	7 50	6 58	41 70	31 23	18 70	104	Puerto de Santa María	7 40	0 0	1 12	0 0	0 0	0 0	9 12	0 0	0 0	0 0
30 80	22 50	15 40	74,749	Carmona	8 15	7 30	49 0	35 94	21 70	119	Puerto Real	8 0	0 0	2 34	3 59	7 10	9 59	0 0	0 0	0 0	0 0
34 80	25 40	18 30	83,246	Tocina	8 26	7 44	53 23	38 94	23 23	128	San Fernando	8 22	9 0	3 20	4 45	8 0	10 45	0 0	0 0	0 0	0 0
38 80	28 30	21 20	91,742	Brenes	8 47	8 12	57 23	41 94	25 23	138	Cádiz (llegada)	8 50	9 30	4 45	3 20	4 45	8 0	10 45	0 0	0 0	0 0
42 80	31 20	24 10	100,239	La Rinconada	9 2	8 32	59 70	45 23	27 70	153											
46 80	34 10	27 0	109,736	Sevilla (llegada)	9 20	8 55															

**TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.** ... **TRENES DE CÁDIZ A SEVILLA.** ...

TRENES CON DIRECCION AL TROCADERO.—Salida de Jerez, á las 6 y 45 minutos de la mañana.—Id. del Puerto de Santa María, á las 8 de id.—Id. de Puerto Real, á las 8 y 30 minutos de id. y 3 de la tarde.—Llegada al Trocadero, á las 8 y 45 minutos de la mañana, y á las 3 y 5 minutos de la tarde.

## SECCION DE ANUNCIOS.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**  
Remate para el día 29 de Julio, ante el señor Juez de 1.ª instancia del distrito de la derecha y el escribano don Rafael Vazquez, que tendrá efecto en las casas consistoriales de esta capital, á las doce de su mañana.

**DILIGENCIAS.**  
**La Cordobesa.** Entra de Madrid todos los dias de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma. Su despacho calle de los Letrados.  
**La Madrileña.** Entra de Madrid los dias pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los dias impares á la misma hora. Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderna.  
**Norte y Medio-dia.** Entra de Madrid los dias impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los dias pares á la misma hora. Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi. Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodia, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:  
Precios. A Manzanares. A Madrid  
Berlina..... 399 460  
Interior..... 319 380  
Rotonda..... 259 320  
Cupé..... 199 260

**Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera, DE D. ALFONSO MAROTO.**  
El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados. Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

**Se arrienda por meses desde 1.º de Octubre próximo, la casa principal, número 46 plaza de Andres. Su dueño, que la habita, dara razon del precio y condiciones.**

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**  
**PROPIOS.**  
**Fincas rusticas. Menor cuantia.**  
N.º 1053 del inventario.—Una dehesa, nombrada del Alcaide, procedente del caudal de propios de la villa de Carcabuey, que radica en sierra Alcaide, término de dicha villa; linda al N. con el término de Luque, á L. con el Solarejo ó viñas de varios particulares y el término de Priego, al S. con roturas de Domingo Molina, cañada de Trillo, y viñas de D. Rafael Cubero, y á P. con los sitios nombrados Tiscar y Bernabek; bajo cuyos limites se compone de 452 fanegas, equivalentes á 203 hectáreas, 80 áreas y 44 centiáreas. Le han graduado los peritos 180 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 4050, rs. y tasada en 3616 rs. y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella, 2050.  
N.º 1054 del inventario.—Un pedazo de terreno, nombrado Cerrejon de Ariza, procedente del caudal de propios de la villa de Carcabuey, que radica en el Cerrejon de Ariza, término de dicha villa; linda al N. con cañada de Ariza, á L. con la Encinilla, al S. cañada del Hornillo, y á P. con Palojo y Peñafrubia; bajo cuyos limites se compone de 96 fanegas, equivalentes á 43 hectáreas, 29 áreas y 80 centiáreas. Le han graduado los peritos 36 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 810 rs. y tasado en 768 rs., y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella, 810.  
N.º 1055 del inventario.—Otro pedazo de terreno, nombrado puerto Escaño y Encinilla, procedente del caudal de propios de la villa de Carcabuey, que radica en el Puerto y Encinilla, término de dicha villa; linda al N. con Algaida de la Lozila, á L. la Morala, al S. tierras de la cañada del Hornillo, y á P. el Cerrejon de Ariza; bajo cuyos limites se compone de 78 fanegas, equivalentes á 35 hectáreas, 17 áreas y 96 centiáreas. Le han graduado los peritos 30 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 675 rs. y tasado en 624, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella, 675.

**La Cordobesa.** Entra de Madrid todos los dias de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma. Su despacho calle de los Letrados.  
**La Madrileña.** Entra de Madrid los dias pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los dias impares á la misma hora. Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderna.  
**Norte y Medio-dia.** Entra de Madrid los dias impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los dias pares á la misma hora. Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi. Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodia, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:  
Precios. A Manzanares. A Madrid  
Berlina..... 399 460  
Interior..... 319 380  
Rotonda..... 259 320  
Cupé..... 199 260

**Voluntad de su dueño se vende una casa principal en esta ciudad, libre de todo gravamen, en la parroquia de la Catedral calle de Mascaronas n.º 45 moderno, compuesta de 14 habitaciones, cocina alta y baja, comedor id., pozo, pila, despensa, patio principal, jardin y corral; además está toda acristalada y recién obrada. Para tratar de su ajuste y demas en la escribania de D. Joaquín Rey, que vive en la parroquia de S. Juan, frente de la misma.**

**TINTORERIA DE LION Y PARIS.**  
Calle de Jesus Crucificado, núm. 18, CÓRDOBA.

**PROCEDERES QUÍMICOS Y AL VAPOR, Á CARGO DE D. FEDERICO CARRERE, ALUMNO DE LAS ESCUELAS CIENTÍFICO-PRÁCTICAS DE LION Y PARIS.**  
El merecido crédito que en Europa tienen adquirido los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfie del laboratorio que se ofrece al público. Establecido á su regreso de Francia en Priego de Córdoba, su grande comercio, el de Málaga, Granada y Antequera, han desamortizado grandes capitales que en géneros de lana y seda con colores antiguos, tenían estancados; de igual beneficio han disfrutado las familias, revelándose á la última moda con prendas abandonadas por su color y sin mas gasto que el pequeño del nuevo colorido. El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se dá á toda clase de tegidos, por delicados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas.

**Imprenta de LA ALBORADA,** plazuela de Frias, 31.—En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos, y precios muy arreglados. Tambien se hallan de venta los efectos siguientes:  
Papel pautado de todas reglas, método de Iturzaeta.  
Silabarios, forrados y en rama.  
Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.  
Tabla de las cuatro reglas de cuentas, y otra con arreglo al sistema métrico.  
Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de 1859.  
La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en 3 actos.  
Quiero dinero, pieza en un acto y en verso.  
Historia del beduino de los seis dedos, un cuaderno en 8.º  
Los Dos Balcones, novela, un tomo en 8.º  
Viajes al reino africano de Bahomey, un tomo en 8.º  
Tambien se hallan de venta letras de cambio, sueltas y en mayor cantidad.

**Se arrienda en subasta privada y por tiempo de tres años, á contar desde S. Miguel 29 de setiembre próximo, la huerta nombrada de S. Agustín, situada en las afueras de la Puerta Nueva de esta ciudad, compuesta de cuatro fanegas, dos celemines y cuartillo de tierra de regadio, coquinientos ochenta arboles frutales, abundante agua, y habitacion con viviendas altas y bajas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, siendo el tipo de su renta anual dos mil rs. vn., y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribania de D. Francisco de Paula Lopez Harday, donde se ha de celebrar su remate el día 29 de julio próximo á las doce de su mañana.**  
Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.  
CÓRDOBA.  
Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.